

ANALISIS DE TORMENTAS
ENERO / FEBRERO
2026



MENDOZA

Ministerio de
Producción

TORMENTAS GRANICERAS

OASIS NORTE – ESTE – CENTRO y SUR

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo analizar espacialmente los eventos de tormentas graniceras (mezcla entre gran cantidad de agua y granizo) registrados durante la temporada 2025/2026, ocurridos precisamente los días 23/01/2026, 30/01/2026 y 16/02/2026, en los oasis productivos Norte, Este, Centro y Sur de la provincia que afectaron cuarteles de ciruelos y durazneros.

Estos eventos, caracterizados por precipitaciones intensas acompañadas de granizo, generaron afectaciones sobre áreas productivas con cultivos de ciruelo y duraznero, particularmente en cuarteles con destino industrial.

El análisis se orienta a identificar y delimitar las áreas impactadas, cuantificar la superficie afectada y evaluar el nivel de exposición de los cuarteles productivos (CII_DUI) frente a estos fenómenos agroclimáticos adversos en función de la presencia o ausencia de malla antigranizo, como principal tecnología de mitigación del riesgo.

En este marco, el estudio aporta información estratégica para la gestión del riesgo agroclimático, la planificación productiva y la toma de decisiones institucionales, contribuyendo al diseño de políticas públicas orientadas a la prevención, la adaptación y el fortalecimiento territorial de los sistemas frutícolas provinciales.

2. Localización de las Tormentas

Las imágenes N°1, N°2 y N°3 muestran la distribución espacial de las nubes de tormentas registradas durante las fechas analizadas. Se observa que algunas de estas nubes impactaron directamente sobre zonas productivas, mientras que otras se desarrollaron sobre áreas de secano, sin generar daños directos sobre los cuarteles cultivados con ciruelas y duraznos.

Este análisis permitió diferenciar los sectores con mayor probabilidad de afectación productiva y aquellos con menor incidencia del fenómeno.

IMAGEN N°1. Oasis Norte y Este

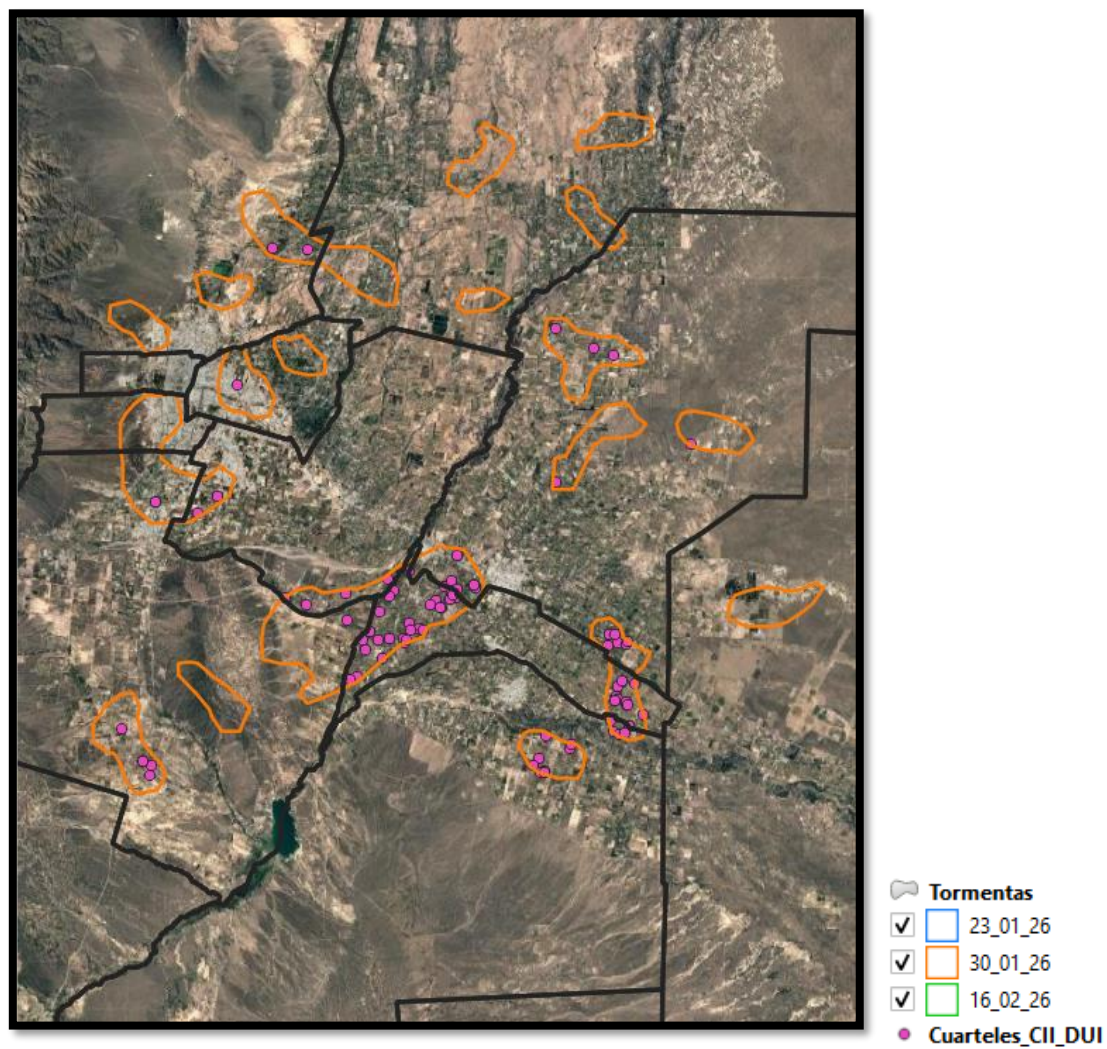


IMAGEN N°2. Oasis Centro

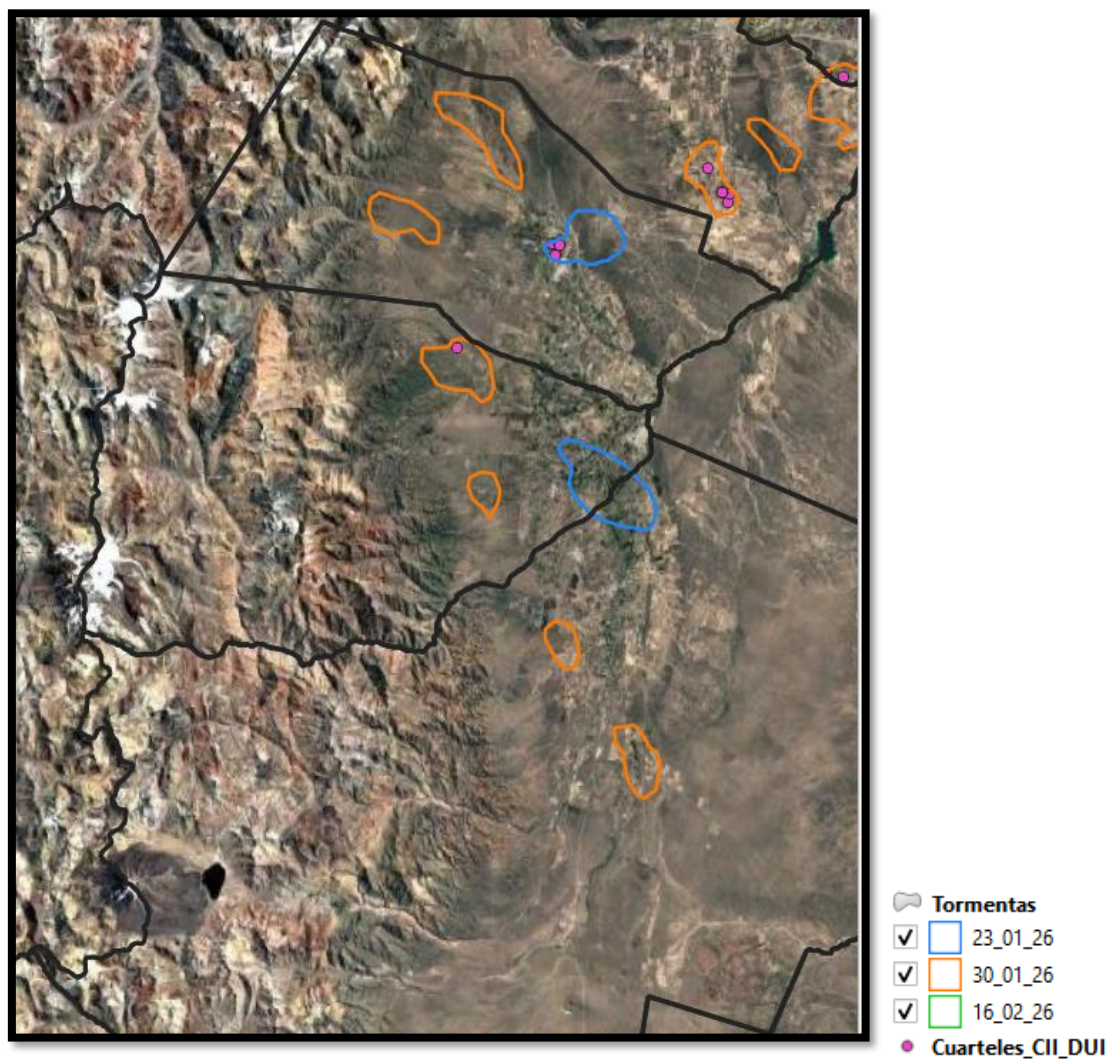
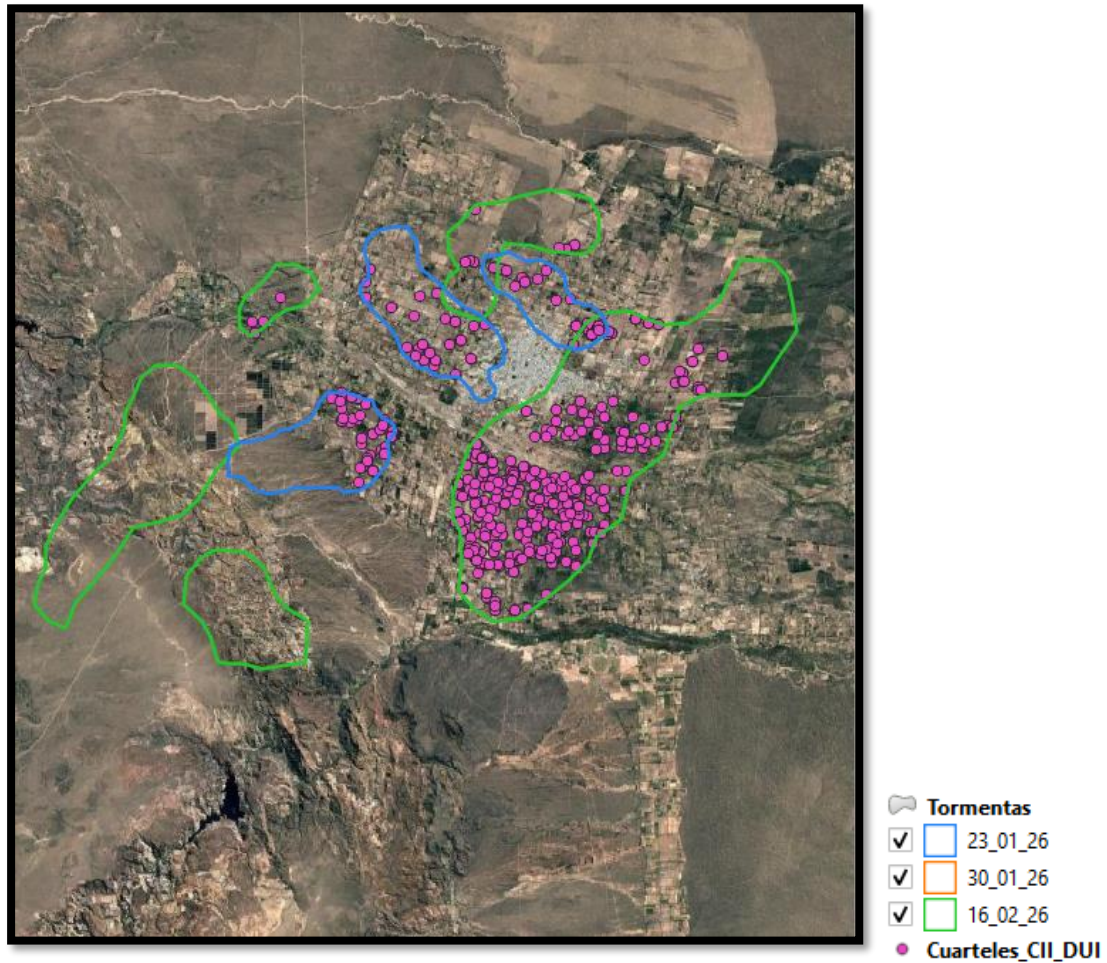


IMAGEN N°3. Oasis Sur



En la Tabla N°1 se presenta la superficie de cobertura de las nubes de tormenta para cada fecha analizada.

TABLA N°1

Fechas Tormentas	Superficie (km2) Nubes
23/01/2026	268,29
30/01/2026	163,73
16/02/2026	326,84
TOTAL	1.658,86

El área total cubierta por los eventos analizados alcanza los 1.658,86 km², lo que evidencia la magnitud espacial de las tormentas para las fechas consideradas. Esta superficie equivale a todo el Departamento San Martín y hasta 100 km² más.

La Tabla N°2 presenta los datos correspondientes a los cuarteles afectados por especie, la superficie del lote, y que a su vez éstos tengan producción, que el destino sea industria y presenten superficie con y sin malla antigranizo.

TABLA N°2

Especie	Sup. lote (Ha)	Sup. lote (%)	N° de cuarteles	Sup. lote con malla (ha)	Cuarteles con malla	Sup. sin malla (ha)
Ciruelo europeo	1.430,64	89,2	504	382,97	107	1047,67
Duraznero	173,07	10,8	164	25,81	28	147,26
TOTAL	1.603,71	100	668	408,78	135	1.194,93

3. Conclusiones

Los resultados muestran que el ciruelo europeo y el duraznero presentan niveles significativos de exposición, lo que refuerza la importancia de priorizar estas especies dentro de las políticas de prevención, asistencia técnica y programas de asistencia productiva.

Asimismo, la proporción de superficie implantada sin malla antigranizo pone en evidencia brechas en la adopción de tecnologías de protección, constituyendo una oportunidad para orientar instrumentos de financiamiento, incentivos y programas de inversión destinados a la mitigación del riesgo.

Finalmente, el análisis espacial sistemático de eventos climáticos extremos se consolida como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, permitiendo avanzar hacia políticas públicas más preventivas, territoriales y basadas en evidencias técnicas y/o científicas.

En particular, las áreas con mayor densidad de cuarteles y elevada concentración de superficie implantada configuran territorios productivos estratégicos que requieren medidas diferenciadas de protección, adaptación y gestión del riesgo, a fin de sostener su funcionalidad económica y su rol en la estructura agroproductiva provincial.

La superposición entre la cobertura de los eventos y la localización de cuarteles productivos pone de manifiesto la necesidad de incorporar el riesgo agroclimático como variable estructural dentro de los procesos de planificación y ordenamiento territorial rural.

4. Fuentes de informaciones

- Dirección de Agricultura (DA)
- Dirección de Contingencias Climáticas (DCC)